

MEMORANDO No 040

Santiago de Cali (v), mayo 05 de 2021

TEMA: SOCIALIZACION DECRETO No 4112.010.20.0230 DE MAYO 03 DEL 2021 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI.

DE: PRESIDENTE UNIÓN COLEGIADA DE NOTARIADO VALLECAUCANO Y DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "UNIVOC".

PARA: NOTARIOS DE SANTIAGO DE CALI.

Apreciados Colegas y Amigos:

Para su conocimiento, me permito enviarles el Decreto No 4112.010.20.0230 de mayo 03 de 2021, emitido por el Doctor Jorge Iván Ospina Gómez Alcalde de la ciudad de Santiago de Cali, por el cual se da continuidad a las medidas regulatorias por la vida, adoptadas mediante Decreto Distrital No. 4112.010.20.0206 de abril 20 de 2021".

Cordialmente,

HOLMES RAFAEL CARDONA MONTOYA

PRESIDENTE DE "UNIVOC"

Adjunto lo anunciado.